MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de Noviembre del año dos mil once, siendo las catorce horas, se reúnen en el local de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, sito en las calles San Carlos N° 916 e/ EEUU y Parapití, los integrantes del comité de evaluación a los efectos de proceder a la evaluación de la oferta presentada en el marco del llamado a Contratación Directa N° 08/11 para la Adquisición de Fotocopiadoras. I. D. del Portal 224.463.....
Las empresas consideradas a participar del proceso en forma no restrictiva de acuerdo a la nota comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas fueron: AYCOM S.R.L, PRINTEC SA, J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L, DATA SYSTEMS SAECA, COMPU COMPRAS SRL.....
.....
Resultó partícipe en la presentación de Ofertas la empresa Data Systems SAECA que a los efectos del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas a los oferentes se procede a analizar las documentaciones presentadas por dicha empresa, donde se constata que presenta el Anexo 2 y Anexo 3 debidamente firmados y con un precio total por Gs. 44.000.000 (Guaraníes Cuarenta y cuatro millones), además presenta declaración jurada del artículo 40, declaración jurada de los menores, catálogo del producto, constancia otorgada por la empresa Canon Latin America INC por la cual se prueba que el oferente es distribuidor autorizado de los productos en el territorio nacional, declaración jurada por la cual se garantiza el producto ofertado, y constancia del Sipe N° 1158502 donde se visualiza que todos los documentos solicitados en el Anexo 1 del pliego se encuentran en estado activo.
Considerando que la fecha de apertura de sobres del llamado de referencia fue prorrogada en atención a las disposiciones establecidas en el Art. 1° y 2° de la Resolución N° 805/09 y que el Art. 34 de la Ley 2051/03 Inc. c) expresa: *Para llevar a cabo la adjudicación se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;* se recomienda la adjudicación de la presente contratación a la Empresa Data Systems SAECA por un valor total de Gs. Gs. 44.000.000 (Guaraníes Cuarenta y cuatro millones).....
Siendo las 16:00 horas y luego de la lectura y ratificación del acta firman en prueba de conformidad los funcionarios y oferentes intervinientes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.....

C.P. Emilce Zárate Almiró
Encargada Interina de

C. P. Emilce Zárate
Miembro Comité Evaluador